

Quito, 06 de Julio de 2015

Abogada
María Fernanda Bonilla Vargas
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en el contrato de constitución de la Compañía **ESINSE C.L.**, se le designó para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía, para el período estatutario de cuatro años, decisión que fue ratificada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 06 de julio del 2015.

Le corresponde a usted, en ejercicio de su cargo, subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones en caso de ausencia temporal o permanente, además de las atribuciones y deberes que se encuentran en la escritura pública de constitución de la **ESINSE C.L.**, otorgada el 22 de junio de 2015, ante la Notaria Cuadragésima Segunda del cantón Quito, Doctora María Lorena Bermúdez Pozo, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de junio de 2015.

Atentamente,



Dr. Pablo Garcés Velalcázar
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **ESINSE C.L.** Quito, 06 de julio de 2015. /



Abg. María Fernanda Bonilla Vargas
C.C. 0201474277

TRÁMITE NÚMERO: 47903



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11118
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESINSE C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA VARGAS MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	0201474277
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 25 DEL: 30/06/2015 NOT. 42 DEL: 22/06/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO